

La reorganización de los ~~FERRO~~F.F.C.C.
y su ~~ele~~ctricificación.

Se hablaba, ayer, en estas columnas de la reorganización de los Ferrocarriles y su electrificación; dos problemas que están en íntima unión, ya que para la buena marcha de la empresa, tanto se requiere un personal escogido de empleados, que vengana a solucionar la parte que se refiera a la administración, como un cambio de tracción que ponga fin al estado actual del tráfico en la I. Sección y soluciones el capítulo referente a los gastos de combustible.

Tratar únicamente de la electrificación, sería preocuparse del mejoramiento del servicio, sólo, de una parte de la línea.

Tratar, solamente de la reorganización, haciendo caso omiso de la electrificación significaría mejorar la empresa en una parte importante pero no en su total.

Disminuirían todos los gastos que provienen de una mala planta de empleados o de una excesiva escasez de recursos; pero no los que provienen de condiciones especiales de nuestro país, como lo accidentado del terreno que exige enormes gastos de combustible y el alto precio de este.

Por otra parte, como hemos dicho otras veces, la aprobación del proyecto de electrificación, para ser realizado en breve tiempo, introduce algunos cambios en el de reorganización.

La aprobación del primero de estos proyectos tendría, entre otras las siguientes consecuencias:

Dejar disponibles 150 locomotoras que hoy prestan sus servicios en la I. Sección.

Permitir a la Empresa disponer de la gran cantidad de carros que sirven para el transporte de los "ciento veinte mil toneladas de carbón" que se consumen en esa parte de la red.

Ahorrar la suma destinada a reforzar los puentes de esa sección, ya que las locomotoras eléctricas con doble poder de arrastre que las actualmente en uso, pesan sólo 66 toneladas en vez de 80 y 100 como estas pesan;

Los fondos que la Empresa pide para destinarlos a la construcción de maestranzas de la I Sección no se necesitarían puesto que el mismo contratista está obligado a hacerlas, para reparar en ellas las locomotoras eléctricas ;

Por fin, los terrenos ocupados, actualmente, por las carboneras de la Empresa quedarían desocupadas y listas para prestarles otros servicios: ensanchar estaciones, venderlas, etc.

Todas estas economías, que son de gran consideración, tienen que modificar indudablemente las cantidades pedidas en el proyecto de reorganización, si la electrificación se hiciera en breve plazo; que se había de demorarse el desgaste equilibraría la situación.

El proyecto de electrificación ha sido, ya, bastante estudiado. Ocho informes han sido dados sobre la materia y es de suponer que de ninguna manera la aprobación o el rechazo de las propuestas que hoy penden de la consideración del Senado, ha de demandar mucho tiempo.

Con un poco de buena voluntad por parte de esta corporación, ámbos proyectos podrían ser despachados, .

Esta es la ocasión de tratarlos.

Hay pendientes entre las indicaciones que se van a discutir próximamente, un proyecto de ley presentado por uno de los señores senadores que se refiere directamente a la electrificación. Se querría hacer estudios fiscales que sirvan de base a nuevas propuestas.

Toda demora en resolver estos asuntos, no es sino pérdida de tiempo y de dinero sin beneficio para nadie.

La electrificación y la reorganización, no se oponen; por el contrario son problemas que se completan.

Si cada uno de ellos no dificulta al otro, ¿por qué no se estudian juntos? ¿por qué no despachar uno tras otro, atendiendo a urgentes necesidades?